

“Sexta Conferencia de las Naciones Unidas encargada de examinar todos los aspectos del Conjunto de Principios y Normas Equitativas Convenidos Multilateralmente para el Control de las Prácticas Comerciales Restrictivas”

Durante los días 8 al 12 de Noviembre del año dos mil diez (2010), fue celebrada la **“Sexta Conferencia de las Naciones Unidas encargada de examinar todos los aspectos del Conjunto de Principios y Normas Equitativas Convenidos Multilateralmente para el Control de las Prácticas Comerciales Restrictivas”**, en la cual la República Dominicana fue representada a través de la Viceministra de Industria y Comercio, ***Dra. Anina Del Castillo***.

Esta sexta Conferencia coincide con el 30º aniversario de la aprobación del Conjunto de Principios y Normas Equitativos Convenidos Multilateralmente para el Control de las Prácticas Comerciales Restrictivas (Conjunto de Principios y Normas de las Naciones Unidas).

El Secretario General de la UNCTAD inauguró esta reunión ministerial, donde se brindó a los ministros, directores de los organismos encargados de la competencia y altos funcionarios de los Estados Miembros de la UNCTAD la oportunidad de examinar cuestiones relacionadas con la competencia a nivel nacional y la cooperación voluntaria a nivel internacional, en particular con las redes de organismos encargados de la competencia, y promover la utilización del derecho y la política de la competencia como instrumentos para lograr el crecimiento económico y la competitividad a nivel nacional e internacional. A ese respecto, en la conferencia se evaluó la experiencia adquirida hasta el momento en la aplicación del Conjunto de Principios y Normas de las Naciones Unidas y se formularon recomendaciones con respecto a posibles mejoras y formas de aplicarlo de manera efectiva.

Asimismo, en dicho evento se realizaron deliberaciones de alto nivel sobre la importancia de la política de la competencia para el desarrollo ofreciéndose la oportunidad de aumentar la cooperación internacional en esta esfera.

La Viceministra, Dra. Anina Del Castillo, en el marco de la actividad descrita, desarrolló una ponencia sobre el tema ***“Adecuada Formulación y Aplicación del derecho y la política de la competencia en países cuyos mercados se encuentran en distintas etapas de desarrollo”***; el día miércoles diez (10) de noviembre.

En su ponencia resaltó la importancia de que las Políticas de Competencia formen parte de las Políticas Públicas Nacionales en razón de que las mismas promueven el desarrollo económico del país y contribuyen a un progreso equilibrado, sustentable e incluyente al eliminar múltiples elementos distorsionadores del mercado.

Como conclusión la Conferencia dio orientaciones a la UNCTAD sobre su futuro programa de trabajo, en particular con respecto a las actividades de asistencia técnica y fomento de la capacidad destinadas a los países en desarrollo y los PMA, así como a las economías en transición.